

V

PARA LA PAZ FUTURA

Aludíamos, en el final del capítulo anterior, a la existencia de un movimiento vigoroso relativo al orden moral más atacado y roto por la guerra, y al deber en que todos estamos de trabajar porque se reduzca el tiempo de disociación internacional que los odios han de producir y porque la paz futura sea algo más que una tregua durante la cual se prepare un nuevo encuentro de las grandes naciones.

Ese deber es precisamente lo que acenúa el interés y la curiosidad generosa que por sí mismo tiene derecho a inspirar el movimiento aludido, es decir, el de las diversas opiniones pacifistas que, lejos de considerarse vencidas y arrinconadas, como cosa sin valor ni eficacia alguna, insisten con empeño en sus iniciativas.

Naturalmente, el deber de coadyuvar a ellas (en el modo y con el alcance práctico que la estimación de muchas condicio-

nes propias del actual conflicto aconsejan, y de ello hablaremos más adelante) recae, ante todo y sobre todo, en los países neutrales. Repetidamente se ha dicho, en estos meses de discusiones no siempre tranquilas y razonadas, que la neutralidad más exquisita de un Estado en cuanto a la guerra, no puede en manera alguna significar, ni siquiera de parte del Estado mismo, una indiferencia egoísta o pusilánime respecto de todas las cosas planteadas por la actual lucha (1). Y si aún el Estado (es decir, ahora, los Gobiernos) no puede en conciencia tomar esa actitud, menos aun la nación, es decir, los individuos de cada país, que tienen graves responsabilidades de conciencia no incompatibles, por fortuna, con sus deberes de ciudadanos. La fórmula más aguda y exacta de esa obligación a que nos referimos, lo ha dado el profesor de la Universidad de Groninga, G. Heymans, al escribir en su reciente folleto *Aux citoyens des Etats belligerants* (2): «Se

(1) Este mismo sentido, en general y particularmente en lo que toca a los intereses de la patria, palpita en todo el reciente discurso sobre *Políticas de neutralidad*, del Sr. Sánchez Toca, cuya lectura hago en el momento de corregir estas páginas. Véanse sobre todo sus págs. 19, 29 y 31-2.

(2) Publication du Comité «L. a Fédération européenne». La Haya. (s. f.)

ha dicho en el extranjero que no estábamos ni con Alemania, ni con Inglaterra, sino con los Países Bajos, y al decir esto se ha creído realmente decimos algo que nos fuera agradable. Felizmente para el honor de nuestro pueblo, eso no es exacto. No es verdad que la cuestión de justicia o injusticia nos deje indiferentes, a condición de que no sufran nuestras propias conveniencias. No hemos caído tan bajo.»

En nosotros, los españoles, aun habría un motivo especial para hacer más grave la presión de ese deber. Se dice — y ciertamente sería un grande honor para nosotros — que aspiramos a jugar en la próxima paz un papel importante. Pero ese honor no se alcanza ni se merece sólo por el mantenimiento de una neutralidad oficial, no compartida, como ya hemos visto, por la opinión pública.

Hay que prepararse a él demostrando que nos preocupamos de la resolución del conflicto; que pensamos, seriamente y con aportación de estudios a que contribuyan todas las fuerzas vivas del país (no sólo la diplomacia), en la paz venidera; en una palabra, que nos sentimos *hombres* por encima de nuestras particulares preferencias y de nuestros mismos ideales políticos, y que

por ello queremos ayudar a la preparación del estado jurídico que seguirá a la guerra, para que sea lo más humano posible (1). Y al decir esto, claro es que afirmamos implícitamente la opinión de que los neutrales pueden influir en los términos de la paz: seguramente, en muchas cuestiones distintas (pero ineludibles) de las de cambios y compensaciones territoriales y económicas que principalmente han de determinar los beligerantes conforme al resultado de la guerra; quizá también respecto de esas mismas compensaciones o cambios. Todo depende del prestigio de los que intervengan, de su fuerza internacional y de la disposición de espíritu en que queden los combatientes.

En esa actitud, no estaríamos, además, solos. Por el contrario, como ya se indicó antes, hay ahora en el mundo un intenso hervor de las doctrinas pacifistas, en varias direcciones que luego hemos de determinar en lo que sirve a nuestro propósito.

(1) Y bien podemos decir como el *Times*, que en esto van conjuntamente el humanitarismo y nuestra propia conveniencia que, por encima de todo, está en que se establezca y se reaffirme el valor del derecho y de los tratados. Léase también a este propósito, el citado *Discurso* del Sr. Sánchez de Toca.

Ante todo, se ofrecen a nuestra consideración algunos hechos importantes que se han producido en países donde reina la paz y con relación a la persistencia de ella, independientemente del conflicto europeo. Tales son los tratados pacifistas que han celebrado los Estados Unidos de Norte América con otras naciones del Nuevo Mundo, hecho que ha pasado inadvertido por nosotros, no obstante su considerable importancia internacional, singularmente para España (1); la actividad desplegada por la «Sociedad Americana para la conciliación internacional», y la valiente excitación lanzada por el Profesor Murray Butler, Presidente (Rector, diríamos nosotros) de la Columbia University de Nueva York, para que todos los hombres capaces de sentir en su espíritu el beso de estas generosas ideas, se dispongan a fomentar lo que él llama el «espíritu internacional», es decir, «el hábito de considerar a las demás naciones como colaboradoras del mismo orden, capaces de contribuir igual-

(1) Por lo menos, yo no he visto que nadie lo señale aquí a la opinión (obstante la pléyade de flamantes americanistas de que gozamos), hasta que hice mención de él en mi conferencia del Ateneo el día 24 de Marzo corriente.

mente al progreso de la civilización, al desarrollo del comercio y de la industria y a la difusión de las luces intelectuales y morales de este mundo» (1).

Estas palabras y aquellos hechos quieren decir que el pesimismo, o más bien el excepticismo en cuanto a las doctrinas y propósitos pacifistas, no ha logrado hacer presa en el espíritu de muchas gentes, las cuales, no obstante la seguridad con que algunos en Europa proclaman la quiebra definitiva de aquellas, las afirman con nuevas declaraciones y con la celebración de compromisos internacionales que en ellas se basan. Quienes así proceden, piensan, como el senador argentino Valle Iberlucea al discutirse en la Cámara de senadores de aquel país el tratado pacifista arriba aludido, que precisamente «en estos momentos en que parecen haber fracasado los ideales pacifistas, debemos aformarlos con mayor ahinco y entusiasmo; ahora, que parece haberse roto la ley de solidaridad internacional de los pueblos, es cuando todos los que tenemos alguna participación,

(1) Cf. esta doctrina con la expuesta en el cap. I pág. 35. Véase también sobre ella mi primera Conferencia en la Universidad de la Habana (22 Febrero 1910) publicada en el libro *Mi viaje a América*, págs. 414-434.

por insignificante que ésta sea, en la dirección de los destinos públicos, debemos consolidarla; en estos momentos, cuando las naciones, los Estados o los soberanos, parecen haber perdido el rumbo que debe guiar la civilización de la humanidad, es cuando, los que vivimos en pueblos que todavía están separados del conflicto, debemos rectificar esa orientación».

Pero no sólo resuenan voces pacifistas en el continente americano y en cuanto a las relaciones internacionales de los pueblos que allí viven. También en Europa; y aquí, ciertamente, señalando un rumbo nuevo en la propaganda y en los fines inmediatos de ella.

Desde luego, hay una corriente, todavía manifestada en pequeños núcleos y en aisladas gestiones, pero insistente y numerosa si se suman todos aquéllos, que se dirige a obtener la paz en su efecto más rudimentario, a saber: la terminación de esa horrible y continuada sangría, de esos destrozos espantables, de ese furor homicida que cada vez enciende más los ánimos y que lleva aparejadas la miseria y la desesperación para tantas gentes. Con el propósito de lograrla (mediante un arreglo mejor o peor de intereses, venciendo unos,

deklarándose vencidos otros o llegando a un arreglo; como se pueda, en fin) trabajan en todas partes, más o menos, corporaciones, partidos o fragmentos de ellos, grupos de mujeres y hombres particularmente heridos por la guerra, Asociaciones pacifistas internacionales y nacionales y quizá también algunas cancillerías. El tiempo dirá cuáles de esas iniciativas son sinceras y cuáles responden tal vez a maniobras y tanteos de algunos beligerantes, que tratan de eludir consecuencias indefectibles si la guerra se prolonga; pero hoy por hoy, todas ellas son igualmente interesantes como signo para el historiador y para quien contempla la lucha con algo de emoción humana. De su utilidad y de su eficacia, cada cual juzgará desde el punto de vista de sus ideas particulares (cada una digna de respeto, pero no de más respeto que las otras), sin que por ello dejen de ser tales iniciativas cosa tan real y viva en el momento presente, como la misma guerra.

Pero la existencia de ellas no es ninguna novedad. Obedecen a un movimiento generoso naturalísimo (aliado, a veces, a conveniencias internacionales) que se produce en toda guerra; y si en unos ca-

sos no viene a traducir más que el anhelo humanitario de la paz, sin tener en cuenta las condiciones en que ésta haya de pactarse (cosa secundaria en quienes, ante todo, lo que piden es la cesación de hostilidades), en otros casos sigue a la afirmación de que es preciso se establezca sobre la base de conjurar firmemente el peligro de mañana, es decir, como una verdadera paz que destruya las causas de la presente, y no como una tregua que procure un alto en la carnicería para reanudarla pocos años después (1). En esos casos, y según la filiación del que habla, se considera indispensable una victoria decisiva — Norman Angell, W. Elliot, etc. — o un arreglo honroso que ponga a salvo

(1) No se olvide que esa es condición ineludible y que en ella se afirman cada día más, no sólo gran parte de los combatientes (véanse los testimonios de Grey, en el discurso citado y en el que pronunció, en Marzo último, con ocasión de la conferencia de Mr. Bucham: *Times Weekley*, 26 Marzo, pág. 272; de Haldane; de Butler; de Guesde; de Marcel Sembat; del manifiesto del partido socialista demócrata de Inglaterra; de muchos sacerdotes franceses etc.), sino también no pocos de los neutrales (por ejemplo el Discurso citado de Sánchez de Toca). Por eso están en terreno firme quienes rechazan una paz precipitada que deje a cada cual en el terreno ideal que ahora ocupa, sin resolver ninguna de las cuestiones que la guerra ha planteado. Sería eso un sentimentalismo erróneo y altamente perjudicial, porque supondría otra guerra peor y en breve plazo.

el orgullo de todos o de parte de los combatientes.

En verdad, ningún hombre de corazón puede negarse a colaborar en una obra de paz, y esta es ya una primera colaboración que España puede tener; pero aunque la paz sea justamente deseable, conviene no pecar de cándido o de entrometido a este propósito.

En primer lugar, es lícito ser un poco pesimista en cuanto al efecto útil de las voces de paz que se presenten sin el acompañamiento de proposiciones concretas, de las que pueden discutir los beligerantes o fijar la atención pública de los respectivos países. Necesario es pensar que quien provocó la guerra (sea quien fuere, no discutamos esto ahora) no querrá cejar en su propósito sino cuando la fuerza de los hechos (es decir, de los contrarios) se le imponga; quienes fueron agredidos, no han de querer abandonar la contienda hasta que su resultado les garantice de futuros ataques o les indemnice de las pérdidas sufridas; y unos y otros — aunque reconozcan el daño inmenso producido y el que aún ha de producirse — no tienen ni siquiera el derecho de sacrificar planes estratégicos, con peligro de millares de

vidas, a un movimiento sentimental muy legítimo, pero peligroso, suspendiendo de golpe las operaciones. Por eso hay que desconfiar siempre de la eficacia de gestiones precipitadas para lograr un armisticio o traer rápidamente la paz. Es lícito pensar que hoy por hoy son, cuando menos, prematuras. Aunque todos deploramos la guerra, una vez entablada ésta (hecho imposible de borrar), ella misma pide un final lógico y de garantía, a menos que al aniquilamiento de los combatientes detenga la lucha. Intentar otra cosa, me parece, sin duda generoso, pero fantástico; y no es que me congratule de que así sea, es que reconozco la fuerza de los hechos y no trato de perder el tiempo oponiéndome a ella (1).

Hay, a no dudarlo, si se toman las cosas a distancia y meditándolas bien, gran posibilidad de preparar la paz mediante

(1) Peor que fantástico sería el querer imponer la paz violentamente, como parece pretender ahora una parte del obrerismo radical en los países neutrales. Esa actitud hubiera estado bien en Agosto de 1914, empezando porque la adoptaran los obreros de los países que querían entrar en guerra. Ahora solo puede servir para favorecer al beligerante que, confíeselo o no, tema ser vencido; y por tanto, de triunfar, sería tregua para hoy y nueva guerra para mañana

un intenso movimiento de opinión en los países neutrales, que quizá encontrara adherentes en los beligerantes mismos (empezando por Alemania) si se lleva con tino y con profundo conocimiento de las condiciones internas de cada Estado y de lo que cada uno estaría dispuesto a perder (aún con cierto esfuerzo) en el arreglo final. Sobre estas bases, y merced a una propaganda activísima y bien concertada, en la cual, por supuesto, dominase la imparcialidad más absoluta, sin que cupiera el menor recelo de que se quiere ayudar indirectamente a nadie, ni hacerle ganar tiempo en perjuicio de los otros, estimo que podría llegarse a establecer ciertas bases de inteligencia que iniciaran las negociaciones oficiales entre los beligerantes, sobre puntos concretos bien determinados acerca de los que existiese ya una opinión robusta actuando de abajo arriba.

Pero todavía mucho más importante y efectivo que esas gestiones, considero todo lo que, dejando a un lado el momento de la paz, o sin insistir sobre este punto que principalmente deben determinar los beligerantes mismos, trate de influir en aquel hecho cuando venga a producirse, para infundir en él ciertas condiciones que, sin

entrar en el campo donde primordialmente se entablan las discusiones de toda paz (arreglos territoriales, indemnizaciones, desarmes inmediatos), establezcan garantías jurídicas para en adelante y tiendan a evitar sustancialmente, o a dificultar todo lo posible, una nueva guerra.

No nos ocultemos — a pesar de lo dicho antes a propósito de las manifestaciones pacifistas americanas — que el presente conflicto militar ha desvanecido las ilusiones de muchísimos hombres, en punto a la difusión y fuerza de aquellas ideas y la eficacia de la cooperación amistosa, del internacionalismo fraternal, etc. Por el contrario, conviene reconocer una vez más que se ha robustecido el excepticismo en el derecho referente a las relaciones públicas entre las naciones; y aunque puede discutirse muy bien el fundamento de aquellas desconfianzas, su existencia es un hecho psicológico innegable e influyente. Quizá (por no usar otros argumentos entre los muchos posibles) es que aún no nos sentimos naturalmente llevados a considerar los hechos de la vida internacional según las razones que aplicamos a los de la vida interior de cada país, y esto, porque no advertimos en aquélla iguales ga-

rantías que en ésta. Diariamente hay en toda nación hombres, quizá cientos de hombres, que matan, roban, niegan la fe jurada, atropellan a sus semejantes; y ese desconocimiento del Derecho, repetido y numeroso, no nos hace temer que aquél desaparezca y quede indefenso en lo futuro. Pero llega un día en que un Estado cualquiera, entre los muchos en que hoy se agrupa y divide la humanidad, comete un atropello análogo a esos que los individuos realizan tan a menudo, provoca una guerra, produce muertes y se apodera de territorios, y ya creemos que ese atentado de uno — o de dos — contra el derecho de los demás, nos autoriza a creer lo que no creíamos en el anterior caso, o sea, que el desconocimiento del Derecho por uno entre ciento, supone la desaparición de toda garantía para siempre, aunque el causante sea reducido a razón y se impongan los respetos jurídicos que sienten los demás.

La falta de lógica me parece aquí grande; porque aun invocando el argumento de la inexistencia de un poder internacional susceptible de ejercer la coacción (siempre se piensa, nótese bien, en una coacción *material*) para restablecer el derecho violado,

creo que se exagera la diferencia entre ambos casos por lo que toca al imperio de las ideas, directoras del mundo, y se olvida la fuerza, cada día mayor, que la opinión jurídica va teniendo en el mundo. Que aun haya quien la desprecie; que esta vez haya claudicado, no suprime el hecho de que aumenten los que la consideren vital, y que el mismo desengaño de ahora produzca reacciones sanas en fuerzas internacionales que han sido ahora absorbidas o deshechas por la engañosa patriotería o por la dura necesidad de la defensa propia, y que después de la paz — ayudadas por el decaimiento de los factores combatientes, — quizá logren imponerse y reivindicar su prestigio, de momento tan destrozado.

Pero de todos modos, es terreno más firme que el pacifismo clásico que pretende suprimir la guerra, el que ocupa esa nueva corriente a que me vengo refiriendo y que ofrece, a mi parecer, ocasión propicia para ejercer esa labor española de colaboración en los preparativos de la paz futura.

El núcleo principal de esta nueva posición del pacifismo, parece hallarse en el *Nederlandsche Anti-Oorlog Raad*, Junta o Consejo holandés para combatir la guerra, fundado en 8 de Octubre de 1914. La



finalidad de ese Consejo está declarada en el primer documento público que suscribió, el *Llamamiento al pueblo holandés*, que lleva también fecha de Octubre. «Pesa sobre el pueblo holandés — dice uno de sus párrafos, — en cuanto nación neutral, el deber de trabajar en la medida de sus fuerzas para que termine el actual conflicto sangriento, de modo que resulte una *garantía bastante de que nuestra civilización no venga a ser herida nuevamente por semejante catástrofe.*»

Los fundadores del Consejo no se hacen ilusiones en punto a la eficacia de un programa pacifista radical. «El Palacio de la Paz, en La Haya, está ahí como testigo mudo — escriben — de la impotencia que ha mostrado el movimiento pacifista con relación a las potencias que han desencadenado la guerra. No nos sentimos, pues, animados de una idea presuntuosa en cuanto a nuestras fuerzas, ni de una confianza cándida en fórmulas vagas de paz, ni aun siquiera en obligaciones mútuas bien definidas. La guerra universal presente nos ha enseñado, por desgracia, mucho a ese propósito.»

Pero después de esta franca confesión, reconocen con buen sentido que ello «no

debe impedirnos el procurar todo lo que nos sea posible en favor de la causa de la humanidad cruelmente herida». Por eso han tomado la iniciativa a que corresponde el Manifiesto; y (añaden) «no hemos hecho esto sin la vacilación natural en quien sabe cuán pesada es la tarea y cuán débil es el individuo frente a factores poderosos que hasta hoy han dispuesto de la suerte de las naciones. Pero nos ha decidido la convicción de que muchas personas sienten lo mismo que sentimos nosotros y que, en todo caso, hay el deber de tomar esa iniciativa».

El Consejo propone una acción enérgica y concertada entre todos los hombres que piensen como él, para los siguientes trabajos:

1.º Estudio de las causas de la guerra actual y de las que pudieran traer otras en el porvenir.

2.º Investigación de los medios que podrían apresurar el término de la guerra presente y la obtención de una paz *que no lleve en sí los gérmenes de otras guerras.*

3.º Estudio de las consecuencias de la guerra actual en el terreno económico, moral e intelectual.

4.º Determinación de las reformas que

será preciso traer a las relaciones nacionales e internacionales, para prevenir guerras futuras.

5.º Establecimiento de una robusta organización nacional e internacional de todos los enemigos de la guerra.

En este programa inicial del Consejo — todo él interesante, sin duda, — hay algunos puntos en que conviene principalmente fijar la atención, porque, a mi juicio, plantean cuestiones prácticas de que será posible obtener algún resultado. Son esos puntos los señalados con los números 4.º y 5.º. Este último, por lo que mira a la formación de grupos vigorosos en que entren, no sólo los antiguos pacifistas y todos los que la guerra actual, por derivación lógica, lleve hacia esta doctrina, sino también partidos políticos organizados como el socialista, en quien la terminación de la guerra necesariamente ha de producir una liquidación de programa y un movimiento de reacción contra la derrota que ahora ha sufrido. La inteligencia entre esos diversos factores no puede menos de

ser favorable a la futura eficacia de su ideal común (1).

En cuanto al núm. 4.º, el Consejo concreta su significación del siguiente modo, que comprende una serie de cuestiones a resolver, no la resolución anticipada de ellas.

«Sin anticipar los resultados de esta indagación — dice, — creemos poder afirmar que un convenio internacional sobre la cuestión de los armamentos tendrá que ser una de las mejores proposiciones de los enemigos de la guerra. La divisa *si vis pacem para bellum* cuya falsedad aparece

(1) Prescindo de tratar especialmente de la condición puesta por el Consejo a la paz futura: «que no lleve en sí misma los gérmenes de otras guerras» (que a mí me parece esencial, y tal vez factible en gran medida), por que es la misma que han consignado desde el principio algunos políticos franceses é ingleses, como empeño que ante todo es preciso sacar triunfante para que los sacrificios de ahora no sean estériles. Esa es ya la opinión dominante en los países aliados; y cualesquiera que sea la intención que en el fondo les guíe, no cabe duda que con ellos ha de estar conforme, en ese punto, todo neutral amigo de la justicia y enemigo de la guerra. Véase la nota de la pág. 119.

Por lo que toca al Consejo de la Haya, creo que esa condición es bastante (si a ella conforma sus venideros actos y gestiones) para desvanecer los recelos despertados singularmente en la opinión francesa, como lo atestiguan no pocas contestaciones dadas a la invitación para la sesión del próximo Abril. Por mi parte, he recalado, en mi carta de este mes de Marzo al Consejo (fragmentariamente publicada por este, en el folleto de *Lettre d'invités empêchés d'assister*, las reservas que sobre este punto hago reiteradamente en el texto.

ahora tan claramente, deberá ser anulada por acción internacional. Sobre ese *desideratum*, suponemos a todos de nuestra opinión. Pero ¿cómo realizarlo? ¿Es posible la limitación de los armamentos, quizá unida a modificaciones fundamentales en el carácter de ellos, sin otras reformas de importancia? ¿O es que la limitación del militarismo acarrearía, imprescindiblemente, alteraciones simultáneas en la política internacional? En otras palabras: ¿es la cuestión de los armamentos una cuestión en sí misma, o puede ser resuelta como parte del gran problema de la organización internacional? » (1)

Y luego añade: «Esta será nuestra primera tarea, asistidos por escritos anteriores. Junto a la cuestión del desarme gradual, o a lo menos, de una reducción importante en los armamentos de los Estados de Europa, exigen los puntos siguientes nuestra atención:

- 1.º Cooperación más íntima entre los Estados de Europa;
- 2.º Afirmación del principio que las relaciones internacionales entre los estados

(1) Circular titulada *En pró de la paz futura. Invitación a la colaboración y preparación*. (La Haya, Noviembre de 1914).

civilizados no deberán nunca resolverse por medios violentos;

3.º Si se pueden efectuar cambios de territorio sin el consentimiento de la población;

4.º Reformas en la política exterior, entre otras, en el sentido de que los Parlamentos, o al menos comisiones de los Parlamentos, obtengan mayor influencia que hasta el presente, al tratar de los asuntos exteriores;

5.º Política de imperialismo o de expansión como causa de disgustos entre los Estados modernos;

6.º El libre comercio fundado en pactos internacionales, o a lo menos un sistema de trato igual para todas las naciones en el territorio de todas las colonias;

7.º Reglas mejores para la competencia de las naciones en cuanto a la producción y a la división entre los diferentes mercados;

8.º Prohibir a particulares la fabricación de armas y el lucro de ellas procedente;

9.º Supresión de todo lo que pueda fomentar la enemistad entre las diferentes naciones, sobre todo por la prensa;

10.º Un estudio de la conexión en-

tre la abolición de la captura de buques y los gastos marítimos.»

Y termina diciendo: «A menudo se ha hecho propaganda para estas reformas, pero aun no se han formulado proyectos concretos. Sin negar el valor de lo que hasta ahora se ha hecho, nos preguntamos si no sería de suma importancia el estudio de estas ideas por personas competentes y con toda la seriedad que el caso requiere.»

A este primer grupo de cuestiones, el Consejo añade las siguientes: ¿Qué son en esencia las Conferencias de la Paz, de qué modo y a qué intervalos deberán celebrarse?; organización de la propaganda en todos los países por medio de periódicos, peticiones, reuniones públicas, etc. (1); cui-

(1) El Consejo insiste repetidamente en la idea de que, hasta ahora, los esfuerzos realizados por los pacifistas han tenido poca cohesión.

«No podemos ocultar (dice en el mismo documento de que hemos tomado los párrafos anteriores) que nos causa gran alegría el saber que bajo estas circunstancias, y aun en los países beligerantes, haya tantas personas que no han perdido la fé en un porvenir mejor. Sin embargo, los diferentes proyectos de reforma, viniendo de tan distintos lados, nos causan algún cuidado. La Junta Central Holandesa para combatir la guerra (Nederlandsche Anti-Oorlog Raad) teme que los esfuerzos hechos por todos estos elementos heterogéneos no representen, al fin, sino sentimientos y deseos individuales, sin que pueda alcanzarse resultado palpable alguno, como premio a tanta devoción.

«No tan solo han pasado inadvertidos muchos de los proyec-

dar de que, en todo lo posible, no se interrumpa la cooperación y las obras sociales entre las diversas naciones (1).

Comprendo que alguno de los puntos de este programa han de parecer a muchas gentes (políticos, juristas, hombres de ciencia en general) algo utópicos, no como expresión de un ideal apetecible y por cuya realización debe trabajarse siem-

tos y esfuerzos personales, sino que también trabajos científicos de mérito y escritos de valor, apoyados por corporaciones propagandistas de importancia, han quedado sin resultado alguno, a causa de la mala organización. Esta independencia de acción, aunque al parecer útil y necesaria, trajo consigo la pérdida de tiempo y energías, por falta de contacto mútuo.

«La base científica del movimiento pacifista permaneció ignorada de las masas, del pueblo, y le faltó el apoyo de una propaganda bien organizada para su realización.

«Por otra parte, faltó la colaboración íntima entre la propaganda y la ciencia, cuya voz autorizada formulase los grandes ideales en forma concreta. A esto se unió amenudo, por desgracia, la falta de armonía y el individualismo, todo lo cual perjudicó al buen éxito.»

(1) Al lado de estas gestiones fundamentales de la Anti-Oorlog Raad hay otras interesantes, ya patrocinadas por esta asociación, ya con funcionamiento autónomo, como la de M. Odet, Secretario de la «Unión de Sociedades Internacionales», condensada en su libro *La fin de la guerre* (Bruxelles, 1914); la formación de una Comisión internacional que examine las acusaciones de crueldad hechas mutuamente por los beligerantes; la creación de un Comité de la Federación europea (en La Haya, igualmente) que ha publicado ya varios folletos, entre ellos el del prof. Heymans antes citado; la *Association pour la sauvegarde du droit de gens*, fundada en Berna, etc. Pero con ser interesantes todas esas gestiones, nos distraería de nuestro objeto principal ocuparnos en su examen y discusión.

pre, si no cómo cuestiones que *ahora* tengan probabilidad de resolverse y en que el estudio y opinión de los neutrales puedan lograr, de momento, eficacia. Para evitar acerca de esto discusiones que nos apartarían del trabajo útil, y para que no caiga en desatención el programa entero cuando tanta diferencia de posibilidad existe entre sus diversos temas, me limitaré a señalar los que, a mi juicio, pueden proponerse como asuntos de consideración aún a los más *prácticos* y *positivos* de los hombres a quienes tales cosas interesan o deban interesar.

Son estos temas los señalados con los núms. 4.º, 8.º, 9.º (quizá también el 6.º), y el relativo a la cooperación científica.

El 4.º es, ni más ni menos, la cuestión importantísima de la intervención pública en las cuestiones internacionales, sobre todo, cuando éstas se hallan en un período de gravedad que puede producir una guerra, sustrayéndolas al misterio de las negociaciones diplomáticas cuyo fracaso, por otra parte, ha sido evidente en esta ocasión. Se argüirá, por de contado, con el peligro que hay en entregar a la discusión parlamentaria, propicia a los apasio-

namientos, (o lo que es más grave, a las maniobras solapadas de los partidos), cuestiones que a veces descansan en un tacto y discreción exquisitos, que requiere el silencio; pero sabido es que esa razón, posible en algunos momentos y para ciertas cosas no más, se exagera enormemente, y que existen otras muchas favorables a que, cuando las cosas llegan a un punto en que se juega la paz y tranquilidad de una nación, la nación misma debe saber de lo que se trata y dar su parecer, porque ella y no los políticos que traigan el conflicto, será quien lo soporte y sufra sus consecuencias obligadas. No creo que los jefes de partido (sobre todo, los de ciertas orientaciones políticas) pueden sustraerse al examen de este punto; antes bien estimo que muchos considerarán como un deber aprovechar esta coyuntura para la obtención de lo que es obligado estimar como un derecho sagrado de los Parlamentos y, a través de ellos, de la nación, y que no serán pocos los que crean que una acción concertada en todos los países o en gran número de ellos, tiene probabilidades de éxito actualmente.

El núm. 8.º casi no necesita defensa. Cien veces se ha denunciado a la opinión

pública, en América y en Europa, la parte esencial que en ciertos movimientos guerreros, y aún en la «paz armada», han tenido los fabricantes de armas y municiones, a quienes importa un ardite que estalle una guerra o una revolución con tal de vender sus productos. ¿Qué dificultades internacionales (de esas que se suelen esgrimir como enanos de la venta cuando no se quiere la discusión de algo) pueden oponerse a una gestión activa y calurosa para que desaparezca ese peligro, no vinculado con ningún interés nacional y sí, tan sólo, con intereses particulares?

El núm. 9.º se puede desarrollar en gran número de cuestiones. El Consejo de La Haya se ha fijado especialmente en una: la excitación de las pasiones por la prensa de los países neutrales y de los combatientes, sobre todo, el empleo de palabras irritantes, de falsedades de hecho y de juicios de mala fe. El documento de Noviembre de 1914 antes citado, indicaba este punto diciendo: «Quizás sea prudente prevenir con una palabra contra la *expresión excesiva e innecesaria* de sentimientos hostiles a veces empleados en los países beligerantes.» Y en otro documento, sin fecha, pero señalado con el núme-

ro 7.º, ha insistido en ello, razonando así la proposición: «Comprendemos perfectamente que los sucesos actuales han sobreexcitado el sentimiento de la nacionalidad, pero creemos, no obstante, que el patriotismo no debe excluir la capacidad de reconocer el carácter del adversario; que la conciencia de las virtudes de un pueblo no debe implicar el error de que el pueblo enemigo posee todos los vicios; que la convicción de que la causa propia es justa, no debe llevarnos a olvidar que el adversario opina exactamente lo mismo en cuanto a la suya..... Cuantas menos acusaciones violentas se hayan proferido, de una parte y de otra; cuanto menos haya un pueblo cualquiera herido el carácter de los demás; en suma, cuanto menos animosidad persistente se haya suscitado, más fácil será, luego, reanudar los hilos rotos de las relaciones internacionales... He aquí por qué los firmantes hacen este llamamiento a todos sus adheridos, sobre todo a los que pertenezcan a los pueblos beligerantes, para procurar, conjuntamente, la abstención, en palabras y en escritos, de todo lo que pueda excitar disposiciones hostiles permanentes.»

¿Quién que tenga sentimientos huma-

nitarios, que estime preferible el reinado de la paz y concordia al de la violencia, y deseable (aunque considere imposible evitar ésta en ciertos momentos) que se restablezca aquél lo más pronto posible, podrá negarse a tal gestión o discutirá su conveniencia? A cada momento, en disputas y colisiones de la vida privada, intervinimos todos para aplacar los ánimos y reducir a la mayor serenidad posible las inteligencias, aun sin mezclarnos en la causa del disentiimiento, pidiendo tan sólo, para su examen, imparcialidad y ausencia de pasión o, a lo menos, que no se complique con el despertar de nuevos motivos que muy indirectamente se relacionan con aquella causa o le son ajenos; y lo que realizamos para con los individuos ¿vamos a negarlo para con las naciones? Por otra parte, y en cuanto a la eficacia de la gestión ¿cómo olvidar que no todos los beligerantes están dominados por el odio, que hay — probablemente, en todas las naciones combatientes; con mayor fuerza y extensión en algunas (1) —, núcleos mayores o menores

(1) Realmente no se ha hecho aún el estudio de este punto tocante al cual solo tenemos datos suficientes en lo que respecta a algunas naciones; v. gr. Inglaterra. Véase el cap. IV y los diferentes testimonios que allí se aducen.

(quizá disposiciones generales más o menos profundas) que no han perdido la serenidad y que estiman no ser necesario para la defensa de la causa propia el insulto al pueblo enemigo o el empleo de la injusticia para con él? Y con esto, ¿cómo dudar que sobre la base de tales elementos espontáneos, la presión de las opiniones serenas que con claridad distinguen entre la razón o sinrazón de cada contendiente y la excitación innecesaria de las pasiones, y saben que ser comedido para el contrario no implica precisamente debilidad en la defensa propia con las armas que el conflicto mismo impone (y que son las únicas eficaces para su resolución en el terreno en que se ha planteado), como dudar, repito, que esa presión, discretamente expresada y con todas las salvedades que acabo de apuntar, será eficaz, como lo es siempre, para la mayoría de los hombres, la voz de la razón?

Por eso creo este punto que el Consejo de La Haya propone, de un resultado práctico, y me parece inexcusable para los hombres de buena voluntad la colaboración en él, extendiendo sus efectos a los países neutrales (que el Consejo echa en olvido, quizá juzgándolos a todos por

lo que es la patria de sus fundadores), donde las pasiones no están menos sueltas que en algunos de los combatientes.

Pero hay, entre otros muchos que pudieran señalarse para el mejor cumplimiento de lo que sugiere el núm. 9.º, un medio del que el Consejo nada apunta y que es, no obstante, a mi juicio y al de muchos hombres que sobre él han meditado, uno de los más eficaces para evitar el fomento, aunque no sea por la prensa, de la enemistad entre las naciones y para restablecer la «unidad moral» de Europa, rota mucho antes de la guerra precisamente por el orden de cosas a que se refiere ese medio. Quiero hablar de la modificación exigida en la enseñanza de la historia nacional y extranjera tal como se da en la mayoría de los países europeos y en todos los grados docentes, especialmente en el primario y en el secundario.

Sabido es, en efecto, que esa enseñanza peca, muy deliberadamente unas veces, por influencia no contrarrestada, otras, de un patriotismo egoísta, de lo que llaman los franceses «chauvinisme». Desfigurar la historia de los pueblos extraños; disminuir su importancia en todos los momentos, señaladamente sus servicios a la civiliza-

ción; acentuar sus faltas al mismo tiempo que se enaltecen las excelencias del pueblo a que el maestro o el historiador pertenecen, y, por fin, apoyarse en esa exposición inexacta para establecer un juicio comparativo en virtud del cual el país propio resulta ser, por condiciones esenciales que le señalan determinada trayectoria y misión en la historia, el mejor de todos los que existen en el mundo, cuando no el único propiamente civilizado y merecedor de dominar a los otros, tal es la obra del chauvinismo, de la patriotería, en la materia histórica (1).

Contra ella se han levantado, aquí y allá, voces elocuentes de historiadores que a que se dedican, a costa, claro es, de la protesta de ver así empleada la ciencia verdad a que ella aspira y que cada día va ensanchando el campo de sus afirmaciones seguras; de pedagogos que ven en aquel procedimiento un atentado contra el espíritu de los alumnos a quienes, en vez

(1) El razonamiento de esta orientación se halla magistralmente expuesto, en los *Discursos a la nación alemana*, de Fichte, en la introducción a la *Historia del siglo XIX*, de Gervinus y en las obras de von Treitschke. Pero la práctica de ella no es exclusiva de Alemania, aunque tal vez los alemanes son quienes más la exageran.



de educar, lo que se hace es pervertir en el orden científico y en el moral; y de moralistas y políticos, que consideran el peligro gravísimo de generaciones formadas en el menosprecio de la obra ajena y en el delirio de grandezas para la propia: generaciones que serán, en el momento oportuno, fácilmente manejadas por los que tengan interés en provocar una guerra, puesto que en ellas pueden encontrar, perfectamente preparada, una mentalidad llena de prejuicios y alentadora de sentimientos de odio o de menosprecio.

Esas voces de protesta han llegado a condensarse en ocasiones solemnes y propicias, como, por ejemplo, en el Congreso internacional de Ciencias históricas celebrado en Roma en 1903, ante cuya Sección segunda el profesor austriaco, Dr. Moritz Hartmann, presentó la proposición siguiente: «La Sección II del Congreso hace votos porque el método de enseñanza en todos los países sufra una transformación, en el sentido de dar la mayor importancia a la historia de la cultura, de la economía y del Derecho público, y de omitir todos aquellos recursos historiográficos con los que se suele excitar, pecando contra la ob-

*jetividad histórica, el odio hacia las naciones extranjeras.»*

En un libro mío expliqué, años hace (1), por qué la proposición de Moritz Hartmann no se llegó a votar, a pesar de haber sido muy simpática su última parte a la mayoría de los congresistas presentes. La ocasión de renovar ahora aquella iniciativa me parece, no sólo excelente, sino obligada; y creo que ésta es de las cosas en que más fácilmente lograría éxito un vigoroso movimiento de opinión, ya que la finalidad perseguida no va contra nadie y todos tienen algo que ganar con ella, aparte lo que la ciencia ganaría.

En cuanto a las mismas modificaciones técnicas que en el contenido y en la orientación de la enseñanza histórica hubiera que introducir, cosa es que no requiere grandes meditaciones. La fórmula, incluso en cuanto a la dificultad secundaria de la falta de tiempo para dar al niño que no pasa de la escuela primaria, idea de la historia de otros pueblos que el suyo propio (donde hay también un peligro de sobreestimación patriótica, por carencia de tér-

(1) *Cuestiones modernas de Historia* (Madrid 1904), páginas 194-197.

minos de comparación), ha sido vista ya por mucha gente y expresada en algunas metodologías (1). Su aplicación a los programas oficiales no necesita más que un sincero deseo de ayudar así, juntamente, al imperio de la verdad, a la pacificación de los espíritus y a la lucha contra las grandes vanidades colectivas.

Renuncio a estudiar otros medios de lograr una cumplida realización de lo pedido en el núm. 9.º En cuanto a los trabajos para que no se interrumpa en lo posible, o se reanude en corto plazo, la colaboración científica internacional, creo ocioso esforzarme en la explicación de su conveniencia y de su fácil posibilidad. No obstante los rompimientos producidos en este orden entre corporaciones de diversos beligerantes, no dudo que esta será de las cosas que, una vez terminada la guerra, volverán más pronto a la normalidad (1); pero los neutrales, coadyuvando a la acción que indica el Consejo de La Haya,

(1) Una expresión de esa fórmula se halla en la proposición que he enviado al Consejo de Holanda, para la reunión de que se hablará luego. Procede de mis últimas lecciones de Metodología que se publicarán en la 2.ª serie de *Questiones modernas de Historia*.

(1) Véase lo dicho en el cap. IV.

pueden contribuir mucho a la rapidez de ese movimiento.

¿Cómo ha de producirse esa cooperación de parte de quienes, en otros países neutrales, simpaticen con todo o algo del programa referido?

El Consejo, después de constituir su Junta Central en que figuran representantes de todos los partidos, de todas las confesiones religiosas y de todas las clases sociales, ha comenzado la formación de Comisiones especiales de estudios y ha iniciado su propaganda por medio de reuniones públicas y de impresos. A mediados de Enero último había obtenido más de 9.000 adhesiones individuales y 350 de Sociedades y corporaciones (Cámaras de Comercio y de Producción, Sociedades de Higiene y Consejos de Iglesia; la Liga democrática liberal y la Liga para las Cajas de retiro del Estado; Corporaciones obreras; Sociedades feministas; Sindicatos profesionales, etc.).

Para la organización de la propaganda en otros países y la reunión de estudios referentes al programa, aconseja la constitución de Consejos nacionales, sobre la base de «los miembros de las organizaciones internacionales que han hecho ya antes

esfuerzos para difundir la idea de la paz: «Institut de Droit International», «International Law Association», «Union Interparlementaire», «Bureau Socialiste International», «Carnegie Endowment for International Peace», «Bureau International de la Paix», «Institut International de la Paix», «Ligue Internationale de la Paix et de la Liberté», «Fédération Internationale des Ligues pacifistes Catholiques», «Conciliation Internationale», «Verband für Internationale Verständigung», «European Unity League», «World Peace Foundation», «International Council of Women», «International Women Suffrage Alliance».

«Además, estos Consejos nacionales deberán cooperar internacionalmente, aunque es cierto que en las presentes circunstancias la cooperación internacional tropezará con grandes dificultades. Puede que la hora no haya aun llegado para esos *meetings* de las susodichas organizaciones internacionales, o de diferentes Consejos Nacionales, contra la guerra; pero la cooperación entre diferentes naciones puede desde luego probarse. Si los Consejos Nacionales forman sus comités de personas competentes, quienes *traten los diferentes*

*problemas y estudien el modo de proceder, el cange de los resultados obtenidos* por los diferentes comités será de gran valor, y esos informes podrán formar la base de una acción internacional concentrada y reunida.» (1)

La primera reunión para cambio de impresiones, a que han sido invitados algunos de los adheridos extranjeros, deberá celebrarse en los primeros días del mes de Abril próximo (2). El tema principal de las deliberaciones habrá de ser éste: ¿De qué modo podrán cooperar ahora los individuos y las asociaciones de los diferentes países, en los trabajos que tienen por objeto procurar una paz durable?

\*\*\*

Y ahora, para terminar, una sola pregunta. ¿Vamos a permanecer extraños a ese movimiento, insistiendo en nuestra extraña neutralidad, interiormente surcada por vientos de pasiones, o (con todas las reservas necesarias para que se conserve en su imparcialidad humanitaria y jurídica) a participar en él, entrando en el mo-

(1) Documento de Noviembre 1914, letra D. pág. 4.

(2) Carta invitación del 6 de Mayo.

vimiento internacional más útil que los neutrales pueden producir? Hombres de espíritu sereno, partidarios de la paz y de la fraternidad entre los pueblos, deseosos de que las cuestiones no se resuelvan por la violencia, no faltan ciertamente en España. Pero hasta ahora yo no he visto nada que acuse intención de aplicar esas disposiciones al caso presente, salvo quizá (y con todas las reservas que necesite a juicio de algunos) la iniciativa de los Amigos de la unidad moral de Europa.

Ya he dicho algunas veces, y dejado entender otras, mis dudas en punto a la posibilidad del fin último que el pacifismo de todos tiempos ha perseguido; pero si con referencia a esto me mantengo en una prudencia que no quita empuje al anhelo de que se logre la desaparición de la guerra, no soy por ello excéptico en cuanto al poder de una opinión pública robusta y organizada.

No discutamos hasta dónde puede — o podrá en lo futuro — el pacifismo contrarrestar los sentimientos humanos que arrastran a la violencia, y si son éstos o no irreductibles en nuestra psicología. Pero séanos permitida una observación: ¿en qué se funda *el hacer* de los hombres,

su conducta, sino en una opinión y en una educación? Y lo que los hombres han hecho hasta hoy de cierto modo ¿no podrán cambiarlo los hombres mismos, puesto que ellos son quienes forman su educación y sus opiniones?

Sin duda, lo que para esto hace falta es que se cree esa opinión, que todo pueblo tenga su personalidad y sus convicciones propias en punto a las cuestiones fundamentales de la vida, para que, llegado el momento, pueda oponerse a la voluntad de un hombre o de una oligarquía de hombres que quieran llevarle por senderos incompatibles con el bien público. Eso es, cierto, el problema entero del Derecho político contemporáneo y de la educación popular; pero ¿negará nadie que eso nos importa y que a ello nos empujan nuestros más sagrados deberes?

En todo caso, y cualesquiera que sea la lejanía en que ese resultado fundamental se halle, no cabe duda que los hombres ya poseedores de esa personalidad y de esa opinión, encuentran ahora a su paso un motivo bien incitante de ponerlas al servicio de la humanidad.

De ningún modo mejor podría convertirse nuestra neutralidad, de puramente pasiva, en activa y fecunda.

## NOTA FINAL

Al terminar la corrección de este libro, puedo recoger algunos hechos de gran importancia para la tesis principal a que se refiere. Estos hechos son las declaraciones explícitas de algunos políticos españoles muy significados, que hasta ahora habían reservado su opinión sobre la guerra o, cuando menos, no la habían expresado con claridad ante el público español. Esas declaraciones son — aparte la del Sr. Sánchez de Toca, que a todas ha precedido — la del Sr. Conde de Romanones (discurso pronunciado en Palma, el 18 de Abril), la del Sr. Maura (discurso en el Teatro Real) y la del Sr. García Prieto. Los tres coinciden en reconocer que nuestra conveniencia internacional — fruto de anteriores compromisos y de exigencias geográfico-políticas — está en continuar la inteligencia con Inglaterra y Francia. Lo mismo ha dicho D. Melquíades Álvarez en sus declaraciones al *Daily Chronicle*.

Hay, pues, según todos esos hombres,

que representan la inmensa mayoría de las fuerzas actuantes en nuestra vida política (claro es que el Gobierno, representante de otra tan importante como la liberal, no puede hacer declaraciones en ningún sentido), una coincidencia entre las razones jurídicas y sociales expuestas en los capítulos precedentes y la conveniencia actual de España. Tanto mejor. La situación de los que simpatizan con los aliados es, así, análoga a la que para Inglaterra definía el *Times* y antes se ha referido (1). Con eso, ni aun de *quijotismo* pueden ser tachados aquellos, por quienes creen que no entra en la categoría de los bienes positivos el reinado de la justicia, ni en la esfera de los principios de propia conservación la protesta contra los que no respetan la ajena.

Pero esta ya es otra cuestión que yo no me propuse tratar en este libro. Quédese, si hace falta, para otro momento.

(1) Véase pag. 79.

## ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo. . . . .	9
I.—Los criterios de juicio . . . . .	19
II.—La neutralidad española . . . . .	39
III.—Los beligerantes y la opinión Española. . . . .	61
IV.—Los peligros de la guerra . . . . .	93
V.—Para la paz futura. . . . .	111
Nota final . . . . .	151